

Puntos principales del Fondo de Asistencia al Inquilino (TAF)

El Fondo de Asistencia al Inquilino provee ayuda con la renta a familias elegibles que hayan sido desplazadas por un proyecto que tenga Unidades Para Alquiler Comprometidas (CAF). Los Fondos de Asistencia al Inquilino estarán disponibles para inquilinos que califiquen siempre que haya un incremento de renta a causa de la renovación, compra, o proyectos de desarrollo a causa de un proyecto de Unidades de Alquiler Comprometida.

Unidades Para Alquiler Comprometidas (CAFs) son unidades que fueron construidas, compradas o renovadas con fondos públicos y han sido designadas para mantenerse a precios por debajo del mercado. Estas unidades han sido designadas específicamente para familias de bajos o escasos recursos en varios niveles de ingresos.

Elegibilidad:

- Familias con ingresos hasta del 60% AMI pueden participar en el TAF.
- Inquilinos que hayan sido aprobados en la propiedad, que significa que estaban alquilando en el complejo el momento que La Junta del Condado de Arlington ha aprobado el proyecto CAF son elegibles para participar.
- Familias que tienen otras formas de ayuda para pagar la renta, tal como Housing Choice Vouchers o Housing Grants, no pueden participar en la TAF.
- Aquellos que participen en el TAF contribuirán un porcentaje de sus ingresos mensuales para el pago de la renta. Si este monto fuera menor al monto que pagaban anteriormente entonces el monto a pagar será lo que se pagaba anteriormente.
- Cuando una propiedad es desalojada en su totalidad para renovación o construcción, los inquilinos podrán usar el TAF en otras unidades siempre y cuando estas se encuentren en el área de Arlington. Se establecerá un monto máximo de renta permitida para unidades fuera del complejo.

Procedimiento:

- TAFs estará vigente por el tiempo que dure el trabajo de construcción/renovación mas 12 meses.
- Un Grupo de Trabajo será formado con la ayuda del personal de condado para supervisar cada TAF.
- El dueño tan pronto como sea posible habiendo adquirido una propiedad para un proyecto CAF o la aprobación de un proyecto CAF informará a los inquilinos de la existencia del TAF.
- Información acerca del TAF será distribuida a los inquilinos durante la reunión de orientación del plan de reubicación. Esta reunión ocurre por lo menos dos semanas antes de que el inversionista presente el plan a la Comisión de Inquilinos y Propietarios para su posterior aprobación.
- Parte de la información distribuida a los inquilinos será una descripción de TAF, preparada por el personal del condado e impresa en papel con membrete del Condado.